

Valledupar, 23 de noviembre de 2023

CON LOGROS DESEADOS TERMINÓ JORNADA DE PROTESTA DE APRENDICES Y FUNCIONARIOS EN EL SENA CESAR

Transcurridos 10 días de protesta de los aprendices de los programas de técnicos y tecnólogos en construcción del Centro de Operación y Mantenimiento Minero “COMM” del SENA en Valledupar, inicialmente, y a la que luego se unieron los aprendices de iguales programas del Centro Biotecnológico del Caribe “CBC”, más los aprendices de Análisis y Desarrollo de Sistemas “ADSI” y de Software “ADSO”; después de varios intentos fallidos en mesa de trabajo con la administración regional y sobre todo, con la subdirección del COMM para lograr una negociación con los aprendices y dirigentes de SINDESENA Cesar e integrantes del Comité de Estudiantes y Egresados del SENA “COES”, el 21 de noviembre de 2023 con presencia de un equipo de la Dirección General del SENA liderado por la Secretaria General doctora Katerine Grimaldos Robayo e integrantes de la Junta Nacional de SINDESENA en cabeza de la compañera Aleyda Murillo; se logró la negociación de las peticiones que hacían los aprendices y las reclamaciones que hacían los trabajadores del COMM, estos últimos afectados en su dignidad como funcionarios de la Entidad, dados los mensajes amenazantes del subdirector Carlos Melo Freyle.

Cabe resaltar la madurez de los aprendices y el compromiso adquirido conjuntamente con los trabajadores para mantener esta jornada de manera pacífica y argumentada, basados en la normatividad SENA y en el conocimiento de sus deberes y derechos al interior de la Entidad; los cuales venían siendo afectados dadas las precariedades que afrontaban en sus procesos de formación, unos, y en las amenazas y el trato despectivo los otros:



Carencia de materiales de formación, ambientes sin confort climático, carencias de equipos y elementos para las prácticas, no pago del apoyo FIC, sin ropa de trabajo, ni elementos de protección personal, ausencia de sillas adecuadas para los ambientes, falta de iluminación en los mismos, tableros obsoletos y en mal estado, lenguaje autoritario y, como si fuera poco, ausencia de prácticas y sesiones de formación que permitieran alcanzar los resultados de aprendizaje, afectando gravemente la calidad de los futuros técnicos y tecnólogos certificados por la Entidad, arriesgando así la imagen y credibilidad de la misma.

Así las cosas y después de instalada la mesa en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero, se lograron los siguientes compromisos entre las partes:

1. No habrá represalias de ningún tipo para los integrantes de la comunidad educativa que estuvieron participando en las jornadas de protesta.

2. El subdirector del COMM Carlos Melo Freyle pidió excusas públicas por el infortunado WhatsApp en el cual se expresaban amenazas contra aprendices, funcionarios y contratistas de la regional Cesar.



3. A más tardar el 20 de diciembre del 2023, el Centro de Operación y mantenimiento Minero y el Centro Biotecnológico del Caribe del SENA Cesar, realizarán el pago de las mensualidades pendientes a los aprendices de construcción que tengan derecho al apoyo FIC en el 2023.

4. La ropa de trabajo de los aprendices se entregará, revisando que la misma se dé en las condiciones de cantidad, calidad y tallas acorde con los integrantes de cada grupo; para ello habrá un Comité veedor con presencia de los aprendices, un instructor de confecciones y un integrante del COPAST.

5. Antes de finalizar los respectivos cursos de construcción del COMM y CBC, se les hará entrega de los respectivos Elementos de Protección Personal “EPP” para el desarrollo de sus prácticas pedagógicas y etapa productiva en el SENA.

6. Se realizará una mesa de trabajo para revisar los temas pendientes de las querellas, incluyendo y priorizando los temas de las baterías sanitarias y los aires acondicionados.

7. Se ajustó la solicitud a la Dirección Administrativa y Financiera “DAF” de la Dirección General, para apropiar los recursos en la vigencia 2024, para el plan de adecuaciones que contempla el cambio de aires acondicionados en todos los espacios donde hay discomfort térmico y construcción de baterías sanitarias.

8. Se priorizó la asignación de los recursos solicitados por los Centros de Formación previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la “DAF”, para las adecuaciones de aires acondicionados y unidades sanitarias, realizando la ejecución de estos contratos.

9. Se solicitará a la oficina de planeación de la Dirección General del SENA los recursos para la compra del mobiliario para corregir lo relacionado con muebles, escritorios y sillas en mal estado que se encuentran en los ambientes de formación, considerando las solicitudes presentadas a mediados del 2023.

10. Se apropiò para el COMM un total de 98 millones más para cumplir con los compromisos de pago de apoyo de sostenimiento a los aprendices de construcción para la totalidad de la vigencia.
11. El 22 de noviembre de 2023, se hará un plan para la disposición de materiales de formación equipos y herramientas para los aprendices de construcción tanto en el CBC como en el COMM.
12. Se hará la reparación de la maquinaria deteriorada en los talleres, para lograr un adecuado desarrollo de los procesos que impliquen prácticas pedagógicas.
13. El 22 de noviembre de 2023, se implementó una mesa de trabajo con presencia del delegado de la Dirección Nacional de Formación Profesional, doctor Edgar Zambrano, los coordinadores académicos del COMM y el CBC, representantes de los aprendices, del Comité de Estudiantes y Egresados del SENA "COES" y de SINDESENA



para ajustar y ampliar los tiempos de formación, asegurando que cada grupo de aprendices alcance los resultados de aprendizaje no desarrollados por la carencia de las herramientas, equipos y materiales mencionados anteriormente. (Cumplido)

A lo largo de toda la negociación (más de cinco horas de trabajo) se dejó claro el sentido y exigencia del trabajo en la Entidad, el respeto hacia los integrantes de la comunidad educativa y el enfoque que debe tener la inversión de los recursos en orden a garantizar la calidad y cumplimiento de la misión institucional.

La protesta pacífica como derecho constitucional, rinde sus frutos en el SENA

¡VIVAN LOS APRENDICES Y FUNCIONARIOS DEL SENA! ¡VIVAN! ¡VIVAN! ¡VIVAN!

SINDESENA, EL SINDICATO DEL SENA.

SINDESENA CESAR